

CONVOCATORIA PRODUCTOS EFE, S.A.

R.I.F.: J-00030125-5

CAPITAL: Bs. 70,00

(Totalmente pagado)

DOMICILIO: Edificio "Centro Empresarial Polar", Segunda Avenida con Cuarta Transversal, Urb. Los Cortijos de Lourdes, Caracas.

SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE PRODUCTOS EFE, S.A. PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 9:30 A.M., EN LAS OFICINAS DE LA EMPRESA SITUADAS EN EL EDIFICIO "CENTRO EMPRESARIAL POLAR", AUDITORIO EMPRESAS POLAR, SEGUNDA AVENIDA CON CUARTA TRANSVERSAL, URBANIZACIÓN LOS CORTIJOS DE LOURDES, CARACAS.

OBJETO DE LA ASAMBLEA:

1. Considerar y resolver sobre el Informe, el Estado Consolidado de Situación Financiera y Estados Consolidados Conexos que presenta la Junta Directiva, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2020, dictaminados por contadores públicos independientes, con vista del Informe del Comisario.
2. Considerar y resolver sobre la designación de los Miembros de la Junta Directiva que habrá de administrar la Compañía durante el ejercicio 2020-2021 y hasta la próxima Asamblea Ordinaria.
3. Considerar y resolver sobre la propuesta que presenta la Junta Directiva en relación con la revisión de la remuneración de los Comisarios designados en la última Asamblea Ordinaria de la Compañía.
4. Considerar y resolver sobre la designación de los Comisarios Principales y Suplentes para el ejercicio económico 2020-2021 y fijar su remuneración.
5. Autorizar a las personas que designe la Asamblea para que firmen el acta que se levante de la misma en nombre de los accionistas presentes, así como a las personas que harán las participaciones al Registro Mercantil respectivo y demás autoridades administrativas.

Notas:

- *Todos los soportes se encuentran a la orden de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, situadas en el Edificio "Centro Empresarial Polar", Segunda Avenida con Cuarta Transversal, Urbanización Los Cortijos de Lourdes, Oficina de Atención al Accionista, piso 4, incluyendo el Estado Consolidado de Situación Financiera y Estados Consolidados Conexos dictaminados por Contadores Públicos en ejercicio independiente de la profesión; y las temas para la elección de los Comisarios.*
- *En virtud de la pandemia de Coronavirus (COVID-19) y, con el objeto de proteger la salud de los señores accionistas, de los miembros de la Junta Directiva y de los colaboradores de la Compañía, los asistentes a la reunión deberán hacer acto de presencia con una hora de anticipación a la reunión con la finalidad de realizar una prueba de despistaje de COVID-19. Asimismo, se requerirá el uso obligatorio de mascarilla, distanciamiento social mínimo de 1,5 metros entre los asistentes, y se aplicará gel antibacterial para el ingreso a las instalaciones. No habrá refrigerio.*
- *Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder.*

Caracas, 19 de noviembre de 2020.

LA JUNTA DIRECTIVA

Esta convocatoria fue presentada a la Superintendencia Nacional de Valores.